



Seminario Mayor "Nuestra Señora de la Esperanza" de la Diócesis de Ibarra (1981-2021)

40 años DE SERVICIO ACADÉMICO
EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE IMBABURA

Rvdo. P. Lcdo. Mauro Aguirre T.
SACERDOTE DIOCESANO

Mauro Aguirre Terán

Seminario Mayor
“Nuestra Señora
de la Esperanza”
de la Diócesis de Ibarra
(1981-2021)

**40 AÑOS DE SERVICIO ACADÉMICO
EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL**

Colección TAHUANDO N° 295
Ibarra, 2021



P. Mauro Aguirre Terán

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
“BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DE IMBABURA

Luis Fernando Revelo C.
DIRECTOR

**SEMINARIO MAYOR “NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA”
DE LA DIÓCESIS DE IBARRA (1981-2021)**

40 AÑOS DE SERVICIO ACADÉMICO EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL

© Mauro Aguirre Terán

Colección: “TAHUANDO” N° 295
Fotografías: Seminario Mayor / Google

Diseño: Julio Flores Ruiz

1ª edición, 20 de mayo del 2021
Impresión, Studio21
Quito-Ecuador

Dedicatoria

A la memoria del Sr. Dr. Mons. Juan Larrea Holguín, Rvdo P. Juan Bravo, y más sacerdotes formadores, quienes desde los inicios del Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza hicieron posible tan magna obra para la formación sacerdotal en la Diócesis de San Miguel de Ibarra.

Dedico este trabajo a los hermanos sacerdotes de la Diócesis de Ibarra, ex compañeros docentes, formadores, benefactores, a los laicos comprometidos y a las juventudes imbabureñas y de otros lugares de Ecuador, cuyas vocaciones llevarán al discernimiento espiritual en el futuro, así como en el ayer, para forjar seminaristas y sacerdotes llenos del amor de Cristo para el servicio eclesial.

Agradecimientos

Gratitud imperecedera a reconocidos sacerdotes como Canónigo Mons. Juan Bravo, Mons. Danilo Echeverría, P. Julio Pérez, Eduardo Morillo, y rectores que han aportado sus conocimientos, esfuerzos y talentos para la formación de los seminaristas durante los cuarenta años de vida de nuestro Seminario Diocesano.

Gratitud a Mons. Juan Larrea, Mons. Oswaldo Pérez, Cardenal Bernardino Echeverría Mons. Antonio Arregui Yarza, Mons. Julio Terán Dutari, Mons. Valter Maggi, Mons. Iván Minda y actualmente a nuestro Obispo Mons. René Coba Galarza, figuras que con su trayectoria y apoyo supieron inyectar el dinamismo, experiencia, conocimientos y respaldo, que han sido de suma importancia para la vida institucional del Seminario Mayor.

Agradezco al Señor Magíster Luis Fernando Revelo, Director de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión, Núcleo de Imbabura por colaborar con la presentación de este ensayo sobre el Seminario Mayor “Nuestra Señora de la Esperanza”. Encomiable su trabajo de docente y de pastoral cercano a la Diócesis San Miguel de Ibarra, la publicación de los “Boletines Diocesanos” con anteriores obispos y su importante aporte en sus obras testimoniales e investigativas sobre la Iglesia diocesana y universal. Sus reflexiones son de enseñanza doctrinal y vivencial para ser luz del mundo en Cristo Salvador.

PALABRAS LIMINARES

Luis Fernando Revelo C.

Con paso sereno y meditado, con voluntad indomable, con la cabeza erguida mirando las elevadas cumbres de la ascesis espiritual, el Seminario Mayor “Nuestra Señora de la Esperanza”, se apresta a celebrar con desbordante ufanía sus 4 décadas de vida institucional.

Han transcurrido 40 años desde su glorioso advenimiento a nuestra ciudad Blanca de Ibarra. Lejano está ya aquel historiado 15 de septiembre de 1981, cuando el visionario pastor de la Diócesis ibarrense, probo y sapiente jurista, Mons. Juan Larrea Holguín expide el decreto de erección del Seminario Mayor, bajo el especial patrocinio de la Santísima Virgen de la Esperanza y con plena sujeción a las normas canónicas y de conformidad con su Reglamento que fuera aprobado el 1º de junio de 1984.

Cómo no recordar con fruición espiritual al benemérito sacerdote MONS. JUAN BRAVO CARRERA, paradigma de sacerdote, prototipo de la piedad y del servicio. Cuando frisaba sus 57 años de edad dejó a su madre Patria, España, para trasladarse a nuestra Blanca ciudad, por pedido expreso de Mons. Juan Larrea Holguín, que a la sazón desempeñaba el Obispado Coadjutor de la Diócesis ibarrense, para asumir con renovadas esperanzas el Rectorado del naciente Seminario Mayor. De aquí que la vida del “Padre Juanito”, como cariñosamente se lo llamaba, se constituyó en ese venero inagotable de proficuas y trascendentes enseñanzas para sus seminaristas que eran formados en aquel hogar sacrosanto donde se encuentran diariamente con Cristo-Eucaristía, en la lectura reposada y cálida del Evangelio que va empapando lentamente el alma, en la contemplación honda y encendida donde la brasa acrece la llama y la llama aviva la brasa. El Rector fundador dejó una impronta indeleble en la marcha del Seminario Mayor. Por ello para justipreciar su memoria, su sabiduría, su hombría de bien, se le tributó el bronceo homenaje levantando su busto a la entrada del Seminario. Esa venerable efigie señala a cada seminarista, a cada maestro, a cada visitante, el camino del amor, de la justicia, del servicio que dignifica al ser humano en su lucha eterna por la verdad.

Cómo no recordar a aquellos cinco primeros estudiantes fundadores, de aquel año lectivo 1980-1981: Gonzalo Flores, Miguel Puga, Jorge Proaño, Vicente Saltos y Segundo Tatayo, transparentes, austeros, idealistas, quijotescos y soñadores, quienes imbuidos de una vocación profundamente arraigada en su alma, siguieron con interés las enseñanzas de sus primeros maestros, que llegó a ser una pasión, pasión santa, pasión admirable, digna tan sólo de los grandes maestros, de los que son la luz inextinguible que alumbra la densa oscuridad en la que se sumerge el mundo moderno.

Cómo no evocar el paso silencioso de grandes sacerdotes, de maestros, de Obispos, figuras eximias de varones aureolados de sabiduría, de santidad, de humildad. La Institución se ufana de haber tenido egregios maestros, cuyas enseñanzas brillarán por siempre porque se cimentaron en la roca firme de la verdad. Cómo no recordar a quienes tomaron la posta, cuando Mons. Juanito cruzó los dinteles de esta vida perecedera, el Padre Danilo Echeverría, en su calidad de Rector y el Prefecto de estudios, el P. Julio Pérez García, sacerdote extraordinario de la benemérita Arquidiócesis de Santiago de Compostela, quien con su sabiduría, su ingénita y franca modestia, dio testimonio de amor y fidelidad a la noble causa.

Encomiable el trabajo desplegado por el P. Mauro Aguirre para plasmar su acervo investigativo en este opúsculo perteneciente a la colección Tahuando que edita la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura. Con su ágil y castiza pluma el autor relievra la misión y la visión que tiene este Centro de formación superior, aquello que San Juan Eudes solía llamar “ejercicios de los seminarios”, ese brillante anhelo que busca desarrollar el carisma seminarista, ese afán primordial de brindar experiencia y testimonio, conocimiento académico, acompañamiento espiritual y motivación pastoral a todos aquellos que se preparan para este noble llamado.

Cuán importante resulta “desandar los andados caminos del tiempo”, como solía decir el poeta Gonzalo Escudero, para revivir escenas y sucesos que han tejido la historia de este importante Centro de formación sacerdotal, donde el amor de sus fundadores formó una regia diadema, una corona diamantina de grandeza y virtud acrisoladas.

JUSTIFICACIÓN

La Formación del Ministro Cristiano, como maestro y pedagogo de la fe, como sujeto que participa activamente en la transformación de los seres humanos, exige despertar y fortalecer una conciencia crítica que reflexiona permanentemente en torno a su quehacer y su práctica pedagógica, para descubrir la manera cómo su formación inicial nacida en el seno de la familia, fundamenta su labor y responde a los retos que se le presenta en una sociedad cada vez más plural y globalizada.

Las expectativas de la sociedad son cada vez más exigentes y radicales en relación al pedagogo. Se reconoce que para ser ministro no basta el dominio de un saber específico, sino que se requiere una formación teológica, bíblica, histórica pedagógica y didáctica; variada y profunda, que permita establecer un diálogo en conformidad con las exigencias de la sociedad y del conocimiento.

Por tanto, en la formación del Ministro Cristiano es importante suscitar en él una reflexión constante sobre la educabilidad del sujeto, que alude al conocimiento que los maestros deben tener acerca de los procesos de desarrollo intelectual de los estudiantes, determinado por circunstancias psicológicas y culturales (lo que exige apropiarse y aplicar conocimiento de la Psicología y la Antropología).

Pensar en la formación del Ministro Cristiano, como maestro-pedagogo de la fe, implica asumir un proceso de carácter interdisciplinario, reconociendo sus múltiples dimensiones culturales, sociales, ecológicas, económicas, políticas, filosóficas, históricas; es decir, un proceso que se enmarca en una pedagogía del amor que asume los principios del Reino de Dios.

Y es precisamente en este contexto, donde la familia juega un papel fundamental en la formación del Ministro Cristiano, y complementa la madurez vocacional en el llamado sacerdotal, que se exterioriza en los valores en la Iglesia doméstica, en la cual, el joven aspirante obtiene las bases morales que son el soporte vital de la vida consagrada, en el marco de la renuncia, entrega, obediencia, y el abandono total del propio ser para entregar la misma vida al servicio de Dios.

El presente trabajo tiene una proyección de servicio a las familias y a la Diócesis, a fin de tener una visión objetiva de lo que representa la vocación sacerdotal. Ya que el candidato y su familia deben conocer sin perjuicios la vivencia ordinaria de principios, valores, y responsabilidades que componen la formación sacerdotal, a más de su formación académica.

Por tanto, hablar de formación sacerdotal y de un Seminario Mayor como el Nuestra Señora de la Esperanza, es hablar de virtud, de esfuerzo, de conquista por los más altos anhelos de servicio desinteresado a favor de la sociedad, de la Iglesia y de cada comunidad. Es hablar de formadores, de sacerdotes y obispos, que son el resultado de una ardua tarea que se desarrolla en el ambiente de un seminario, muy por encima de viejos mitos que pueden llevar a mirar el paso de los jóvenes seminaristas como algo sencillo o vano, quizás de poco valor en comparación a una carrera profesional propia del mundo terreno.

Como autor, espero que esta obra permita romper estructuras tradicionalistas en la formación ministerial y que se llegue a un conocimiento de la estructura verdadera que la Iglesia mantiene en torno a la formación de los seminaristas, diáconos y sacerdotes. Actualizando de igual forma los pensamientos de la sociedad, a fin de que la vida consagrada no pierda su incalculable valor y que cada nuevo ministro sea un auténtico ente de cambio en medio de las corrientes materialistas que impone la postmodernidad.

Diálogo del autor Padre Mauro y Mons. Juan Larrea Holguín.

Con la iluminación del Espíritu Santo, en un diálogo con Monseñor Juan Larrea Holguín (+), supe exponerle la necesidad de tener un Seminario Mayor en nuestra Diócesis con el propósito de contar con la formación de vocaciones sacerdotales para la provincia de Imbabura. Un Seminario Mayor que fomente la espiritualidad y la cercanía de los futuros diáconos y sacerdotes de la Diócesis, involucrándoles en la realidad cultural de esta tierra imbabureña, cuna de pródigos vocaciones sacerdotales e ilustres personajes y de familias evangelizadoras con su testimonio de fe católica

Al venir culminando mis estudios filosóficos y teológicos en el Seminario Nacional “Cristo Sacerdote” de la Ceja, Antioquia-Colombia, donde se vive



Padre Mauro Aguirre, junto a Monseñor Juan Larrea Holguín, fundador del Seminario Mayor, los acompaña el Padre Gonzalo Flores, seminarista fundador.

otra realidad cultural y religiosa, recuerdo como ayer, cuando en una conversación personal con Mons. Juan Larrea Holguín, me supo manifestar lo siguiente: “Me das una magnífica idea, vamos haciendo esta obra, la erección de este Seminario Mayor. Y tú Mauro, serás profesor-formador”. Y así llegó el 15 de septiembre de 1981 en que mediante decreto fundacional se hizo realidad esta importante obra eclesial, de donde han salido numerosos sacerdotes, y actuales obispos como Mons. Danilo Echeverría, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Quito; Iván Minda, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guayaquil y Geovanny Paz, Obispo titular de la Diócesis de Latacunga.

Como mentalizador de esta gran obra eclesial, y al cumplir los 40 años de vida institucional del Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza, me llena de emoción el haber podido contemplar la providente bendición de Dios expresada en las abundantes vocaciones sacerdotales que son de vital necesidad e importancia en la diócesis; con las cuales, la obra evangelizadora cobra un impresionante matiz pastoral, marcado por la renovación del actual clero.

Los distintos obispos han colaborado para mantener en un buen prestigio al Seminario Mayor, generando acogida a muchos jóvenes bachilleres. Actualmente Monseñor René Coba, Obispo de la Diócesis de San Miguel de Ibarra está empeñado en fortalecer esta obra para el bien de la Iglesia.

Este pequeño ensayo constituye una forma de realzar todo el contexto histórico del Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza y su accionar en la vida eclesial de la Diócesis. Quienes hemos sido profesores de esta institución en la formación sacerdotal, llevamos el entusiasmo de ver siempre florecer en el día a día esta obra para el bien del pueblo de Dios y a favor del mandato de la gran misión que es llevar el Evangelio a todas las naciones, a todos los pueblos y a todos los corazones en el mundo entero como lo pide también el Santo Padre, el Papa Francisco y nuestros obispos.

Anhelo, como autor de esta pequeña obra literaria, que la divina providencia siga acrecentando el amor sacerdotal en los corazones de las juventudes de nuestra Diócesis, del Ecuador y del mundo.

VOCACIONES EN LOS DOCUMENTOS ECLESIALES

Documento de Aparecida, de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

LA FE CRISTIANA EN AMÉRICA LATINA.- “La fe en Dios ha animado la vida y la cultura de estos pueblos durante más de cinco siglos. Del encuentro de esa fe con las etnias originarias ha nacido la rica cultura cristiana de este continente expresada en el arte, la música, la literatura y, sobre todo, en las tradiciones religiosas y en la idiosincrasia de sus gentes, unidas por una misma historia y un mismo credo, y formando una gran sintonía en la diversidad de culturas y de lenguas. En la actualidad, esa misma fe ha de afrontar serios retos, pues están en juego el desarrollo armónico de la sociedad y la identidad católica de sus pueblos. A este respecto, la V Conferencia General va a reflexionar sobre esta situación para ayudar a los fieles cristianos a vivir su fe con alegría y coherencia, a tomar conciencia de ser discípulos y misioneros de Cristo, enviados por Él al mundo para anunciar y dar testimonio de nuestra fe y amor”.

DISCÍPULOS Y MISIONEROS.- “La Iglesia tiene la gran tarea de custodiar y alimentar la fe del pueblo de Dios, y recordar también a los fieles de este continente que, en virtud de su bautismo, están llamados a ser discípulos y misioneros de Jesucristo. Esto conlleva seguirlo, vivir en intimidad con Él, imitar su ejemplo y dar testimonio. Todo bautizado recibe de Cristo, como los Apóstoles, el mandato de la misión: “Id por todo el mundo y proclamad la buena nueva a toda la creación. El que crea y sea bautizado, se salvará” (Mc 16, 15). Pues ser discípulos y misioneros de Jesucristo y buscar la vida “en Él” supone estar profundamente enraizados en Él”.

Discipulado y misión son como las dos caras de una misma medalla: cuando el discípulo está enamorado de Cristo, no puede dejar de anunciar al mundo que sólo Él nos salva (cf. Hch 4, 12). En efecto, el discípulo sabe que sin Cristo no hay luz, no hay esperanza, no hay amor, no hay futuro”.

LA FAMILIA.- “La familia, “patrimonio de la humanidad”, constituye uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el

que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. Sin embargo, en la actualidad sufre situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos. En algunas familias de América Latina persiste aún por desgracia una mentalidad machista, ignorando la novedad del cristianismo que reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto al hombre. La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de los hijos”.

LOS SACERDOTES.- “Los primeros promotores del discipulado y de la misión son aquellos que han sido llamados “para estar con Jesús y ser enviados a predicar” (cf. Mc 3, 14), es decir, los sacerdotes. Ellos deben recibir, de manera preferencial, la atención y el cuidado paterno de sus obispos, pues son los primeros agentes de una auténtica renovación de la vida cristiana en el pueblo de Dios. A ellos les quiero dirigir una palabra de afecto paterno, deseando que el Señor sea el lote de su heredad y su copa (cf. Sal 16, 5) Si el sacerdote tiene a Dios como fundamento y centro de su vida, experimentará la alegría y la fecundidad de su vocación. El sacerdote debe ser ante todo un “hombre de Dios” (1 Tm 6, 11) que conoce a Dios directamente, que tiene una profunda amistad personal con Jesús, que comparte con los demás los mismos sentimientos de Cristo (cf. Flp 2, 5).

Sólo así el sacerdote será capaz de llevar a los hombres a Dios, encarnado en Jesucristo, y de ser representante de su amor. Para cumplir su elevada tarea, el sacerdote debe tener una sólida estructura espiritual y vivir toda su vida animado por la fe, la esperanza y la caridad. Debe ser, como Jesús, un hombre que busque, a través de la oración, el rostro y la voluntad de Dios, y que cuide también su preparación cultural e intelectual”.

RELIGIOSOS, RELIGIOSAS Y CONSAGRADOS.- “Con generosidad, e incluso con heroísmo, seguid trabajando para que en la sociedad reine el amor, la justicia, la bondad, el servicio y la solidaridad, según el carisma de vuestros fundadores. Abrazad con profunda alegría vuestra consagración, que es medio de santificación para vosotros y de redención para vuestros hermanos”.

LOS LAICOS.- “Los laicos que también ellos son Iglesia, son asamblea convocada por Cristo para llevar su testimonio al mundo entero. Todos los bautizados deben tomar conciencia de que han sido configurados con Cristo sacerdote, profeta y pastor, por el sacerdocio común del pueblo de Dios. Deben sentirse corresponsables en la edificación de la sociedad según los criterios del Evangelio, con entusiasmo y audacia, en comunión con sus pastores”.

Documento de «Evangelii Gaudium»

EL ESPÍRITU DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN.- “La primera motivación es el encuentro personal con el amor de Jesús que nos salva, invitando a que todos hagamos experiencia del amor de Dios, pues “una persona que no está convencida, entusiasmada, segura, enamorada, no convence a nadie”.

MOTIVACIONES PARA UN RENOVADO IMPULSO MISIONERO.- “Los evangelizadores tienen que evitar propuestas parciales y desintegradoras y deben conjugar oración y trabajo: “no sirven ni las propuestas místicas sin un fuerte compromiso social y misionero, ni los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforme el corazón”.

“La fuerza misionera de la intercesión finalmente, propone una forma de oración que “nos estimula particularmente a la entrega evangelizadora y nos motiva a buscar el bien de los demás: es la intercesión”. La intercesión es como “levadura en el seno de la Trinidad”, siguiendo el ejemplo del “gran evangelizador” que es San Pablo.”

BREVE HISTORIA DEL SEMINARIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

La misión del sacerdote es de alto valor, difícil, pero fecunda; laboriosa, pero providencial. Todo sacerdote ha de ser un animador de la fe para la comunidad cristiana.

Los primeros días de octubre de 1980 marcaron un acontecimiento de



Seminario Mayor "Nuestra Señora de la Esperanza".

gran repercusión en la vida de la iglesia diocesana. Pero esto no fue el impedimento para que cinco jóvenes bachilleres iniciaran sus estudios con miras al sacerdocio, en una institución que empezaba su andadura "ad experimentum", y que llevaba el nombre genérico de "CASA DIOCESANA".

En realidad, la empresa había empezado varios años atrás. Mons. Juan Larrea Holguín, que había sido trasladado de Quito, donde fue Obispo Auxiliar, a la diócesis de Ibarra, en calidad de Obispo Coadjutor con derecho a sucesión en la sede. Desde el inicio de su trabajo episcopal tuvo la intención de fundar un Seminario Mayor. Para lograr esto, luego de realizar las gestiones pertinentes, el 26 de diciembre de 1976 llegaba a Quito, y el día siguiente a Ibarra, el P. Juan Bravo Carrera, procedente de la diócesis de Tui-Vigo, España. En los primeros tiempos, el P. Juan vivió en una pequeña habitación gentilmente cedida por las religiosas salesianas, en el "Instituto Campesino", regentado por ellas. Entre los primeros encargos que recibió, el P. Juan empezó a reunir jóvenes –chicos entre los 10 y 15 años– que mostraran algún interés por la vocación sacerdotal. Al poco tiempo, este primer grupo de mu-

chachos junto con el sacerdote se trasladaron a su primera sede provisional: una zona de la llamada Casa Social "San José", dependiente de la parroquia "La Dolorosa", en la ciudad de Ibarra.

No pasó mucho tiempo y ya se pensó lo que en lenguaje militar se llama "cabeza de puente". Es decir, había que empezar el Seminario Mayor, para que estos jóvenes que venían preparándose se ilusionasen al ver la realidad a la que podrían ingresar en un futuro no muy lejano.

En unos terrenos ubicados en la parroquia de Caranqui, luego de gestionar la respectiva autorización para la construcción de un centro educativo, el proyecto fue tomando cuerpo. Mons. Juan Larrea pidió colaboración a diversas entidades y personas, y poco a poco todo fue encajando. Hay que destacar algo que, con el paso del tiempo, se ha visto providencial: la aceptación de la Congregación de las Hermanas de San Francisco de Sales, o Salesias, para hacerse cargo de la administración del futuro Seminario Mayor. Las primeras religiosas fueron un eficaz apoyo en esos momentos tan duros, como Sor Laura Galeazzo y Sor Massenzia Rosina. Siempre se las recuerda con especial cariño y gratitud.

Los primeros años fueron difíciles y llenos de sacrificio. Sin haber concluido la construcción, pero con la certeza de estar secundando un querer divino, empezaron a vivir en la "sede definitiva". A mediados de 1980, los trabajos más fundamentales ya estaban concluidos. Y llegaron los primeros alumnos para el seminario mayor: Gonzalo Flores, Miguel Puga, Jorge Proaño, Vicente Saltos, y Segundo Tatayo.

Transcurrido el primer año de labores, se emitió el decreto de erección del Seminario Mayor Diocesano de Ibarra, el 15



Monseñor Juan Bravo Carrera, Rector-Fundador del Seminario Mayor.

de Septiembre de 1981. Más tarde, el 1 de Junio de 1984, se elaboró y aprobó el Reglamento que lo rige. Años después, el 5 de Junio de 1991, se aprobaron algunas Normas de Admisión y Académicas, por Mons. Bernardino Echeverría Ruiz, Administrador Apostólico de Ibarra.

Este Seminario Mayor está abierto a los aspirantes al sacerdocio de otras Diócesis. Así, ha tenido alumnos no sólo de la Diócesis de Ibarra, sino de las Archidiócesis de Quito, Guayaquil, Cuenca y Portoviejo; de las Diócesis de Ambato, Azogues, Loja, Santo Domingo y Guaranda; del Obispado Castrense; y de los Vicariatos Apostólicos de Méndez, Esmeraldas y Napo.

Comenzó con 5 alumnos en el año lectivo de 1980-1981. Actualmente en este nuevo año lectivo 2020-2021 el Seminario cuenta con:

- 21 seminaristas internos.
- 1 seminarista en Roma, en la Universidad de la Santa Croce, en el Seminario Sedes Sapientiae, pertenece a la Diócesis de Ibarra.

De los 21 seminaristas internos:

- 10 seminaristas de la Diócesis de Ibarra
- 10 seminaristas de la Diócesis de Latacunga
- 1 Seminarista de Babahoyo

Hay además 3 seminaristas en etapa pastoral.

Se han desarrollado varios cursos de trabajo creciente y fructífero. Han sido ordenados varios sacerdotes, de los cuales algunos han realizado sus estudios completos en este Seminario; otros solo en parte y otros pertenecen a diversos institutos de vida consagrada.

Al sur de la ciudad de Ibarra se encuentra la infraestructura funcional del Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza en un lugar distante del ruido urbano y con un mirador especial del entorno del llamado Taita Imbabura y la progresista Ciudad Blanca de Ibarra. En la lista de los eminentes obispos diocesanos de la época, se encuentran grandes figuras intelectuales entre ellos Federico Gonzales Suárez en el comienzo del siglo XIX que administró con mucha sabiduría y en su mente de pastor organizó el primer Seminario Mayor llamado San Joaquín, el cual después se cerró para los aspirantes al sacerdocio que eran enviados al Seminario Mayor San José de Quito.

También la providencia divina hizo que llegara como obispo titular a la Diócesis de Ibarra, el Ilustrísimo Monseñor Dr. Juan Larrea Holguín quien fue posesionado un 29 de Junio de 1980. Su visión pastoral hizo que el Seminario Menor San Diego fuera trasladado a los terrenos de propiedad diocesana que queda junto al actual Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza.

En la entrada de esta casa de formación sacerdotal del "Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza", se encuentra una artística y digna capilla donde el clero y seminaristas hemos recibido importantes cursos de reflexión sobre la identidad sacerdotal. Luego en el ingreso existen unos bonitos corredores que guían a las aulas de estudio, el salón de actos culturales y las cómodas habitaciones individuales donde los aspirantes al sacerdocio pueden descansar luego de la jornada de formación espiritual que les permite ir madurando en la vocación sacerdotal.

Este "Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza" ha contado con suficientes formadores y rectores que han dado un prestigio institucional y ha contado con convenios internacionales para especializaciones eclesíásticas y pastorales. Esta obra ha sido la salvación de la Diócesis de Ibarra para poder contar hoy con los sacerdotes suficientes para los encargos de párrocos, capellanes rectores, contribuyendo a una actualizada evangelización muy exigida por la sociedad actual.

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA SOBRE LA FORMACIÓN SACERDOTAL EN EL SEMINARIO

El Concilio Vaticano II en el decreto sobre la formación sacerdotal dice: Los seminarios mayores son necesarios para la formación sacerdotal. Toda la educación de los alumnos en ellos debe atender a la formación de verdaderos pastores a ejemplo de nuestro señor Jesucristo, maestro, sacerdote y pastor, por lo cual todos los aspectos de formación humana, intelectual, espiritual y pastoral han de ordenarse a la acción misionera y evangelista.

El Seminario Mayor constituye una comunidad humana, eclesial, diocesana, educativa, a la que el Obispo, según las normas de la Iglesia, confía la tarea de formar a los futuros sacerdotes diocesanos.

El Seminario como comunidad humana. Los formadores y seminaristas comparten un proyecto de vida en común y participan, cada uno según su función y responsabilidad, en el mismo proceso formativo. La convivencia y la amistad entre los distintos miembros del Seminario tienen como horizonte, la educación de personas llamadas a formar “una comunidad familiar que vive con gozo la presencia, la palabra y el amor de Cristo Resucitado”.

El Seminario como comunidad eclesial. Es básicamente comunidad de discípulos del Señor; que, a partir de la profesión de una misma fe, celebrando una misma Liturgia y en la experiencia fraternal de un mismo amor, vive el Misterio de Cristo y es, en medio del mundo, signo e instrumento de salvación.

La vida de sus miembros está llamada a ser, al estilo de los discípulos de Jesús, una comunidad de creyentes que, vinculados al Señor, y participando de su vida, quieren vivir con radicalidad el espíritu del Evangelio. En este mismo espíritu están llamados a actuar quienes allí trabajan al servicio del Seminario.

El Seminario vive abierto, y de forma solidaria y servicial hacia la Iglesia y al mundo de hoy, estando muy atento a sus necesidades. Como comunidad eclesial diocesana, el Seminario vive en comunión con su Obispo y el Presbiterio, conoce de cerca sus preocupaciones pastorales y está inserto en la vida de la Diócesis participando de sus esperanzas e inquietudes y prestando, dentro de sus posibilidades, aquellos servicios que el Seminario puede ofrecer a la comunidad diocesana.

El decreto conciliar “*Optatam totius*” afirma que “toda la educación de los seminaristas debe tender a la formación de verdaderos pastores de almas, a ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor”. Por tanto, la finalidad y el objetivo fundamental del Seminario Mayor es formar pastores que actúen apostólicamente; es decir, motivados por el ansia de salvación de los hombres en Cristo. “Los llamó para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3,14).

Como afirma el Sínodo de los Obispos de 1971, sobre el sacerdocio ministerial: “En la vida sacerdotal no cabe una separación entre el amor a Cristo y el celo por las almas”.

Así, todo debe apuntar a que el seminarista aprenda a reproducir los sentimientos y las actitudes de Cristo, que no vino a ser servido sino a servir.

Como tanto le gusta decir al Papa Francisco, los presbíteros deben ser en la Iglesia y en el mundo un signo visible del amor misericordioso del Padre, que se nos ha dado en Cristo.

Por eso, toda la vida y formación en nuestro Seminario Mayor trata de tener esta fundamental orientación pastoral, de modo que todo contribuya a que los seminaristas puedan reflejar, en el futuro desarrollo de su ministerio, la misma caridad pastoral de Cristo, con una entrega incondicional y generosa al servicio del rebaño que les sea confiado. Según esto, intentamos desarrollar y cultivar las distintas dimensiones de la formación de los seminaristas, comenzando por la dimensión humana. Entre los medios y actividades para esta formación humana tenemos: el proyecto personal de vida que cada seminarista elabora al comienzo de curso. Formación humana y charla con el Rector, una o dos veces al mes. Dos horas de educación física semanales y el desarrollo de distintas tareas y servicios en la comunidad y en la casa. A esto se añaden las entrevistas periódicas con el Formador, para revisar y discernir todos los aspectos de la formación.

La dimensión espiritual se trabaja, sobre todo, en el diálogo periódico con el Director Espiritual, haciendo hincapié en la oración personal, la celebración de la Eucaristía y el rezo comunitario de la Liturgia de las horas todos los días; la plática espiritual semanal y la celebración penitencial y el retiro mensual; también la "Lectio divina" y el Grupo de Vida de Acción Católica cada mes.

Particular importancia reviste también la formación intelectual de los seminaristas, porque su capacitación doctrinal y teológica es básica para el desarrollo del ministerio apostólico. Es importante que aprovechen bien estos años en el Seminario, porque en el futuro difícilmente van a poder disponer de tanto tiempo para su formación. Y aquí cabe expresar el deseo de que, una vez que finalizan su estancia en el Seminario, los muchachos continúen preocupándose de su formación permanente, para mantenerse actualizados y fomentar el encuentro con los compañeros en el ámbito académico.

La formación pastoral se desarrolla fundamentalmente con el Curso de Pastoral en el Instituto Teológico y con el envío de los seminaristas a varias parroquias de la Diócesis en el fin de semana, con la finalidad de que convivan con el párroco y vayan conociendo distintas realidades y distintos estilos de quehacer pastoral.

De igual manera los estudios filosóficos en la formación sacerdotal aspiran a que los candidatos puedan desarrollar un núcleo de verdades que permitan hallar las siguientes certezas:

- Que el conocimiento humano está en grado de captar, en las realidades contingentes, verdades objetivas y necesarias, y de llegar así a un realismo crítico, punto de partida de la ontología;
- Que es posible construir una ontología realística, que destaque los valores trascendentales y termine en la afirmación de un Absoluto personal y creador del universo;
- Que es igualmente posible una antropología que salvaguarde la auténtica espiritualidad del hombre, que conduzca a una ética teocéntrica y trascendente con relación a la vida terrena, al mismo tiempo que abierta a la dimensión social del hombre.

MISIÓN DEL SEMINARIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

El Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza, tiene como misión la formación de párrocos, según el modelo de Cristo, Buen pastor, servidores de la nueva evangelización y constructores de comunidades cristianas.

VISIÓN

El Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza, es una institución educativa, al servicio de la Diócesis de Ibarra y otras Jurisdicciones Eclesiásticas, es una comunidad eclesial en camino, que busca configurar, en cada seminarista, la imagen más exacta posible del auténtico sacerdocio ministerial de Cristo, contenida en el Evangelio, en la Tradición y las enseñanzas de la Iglesia, con el fin de asumir los retos actuales de la nueva evangelización en las diferentes etnias y culturas.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

GENERAL

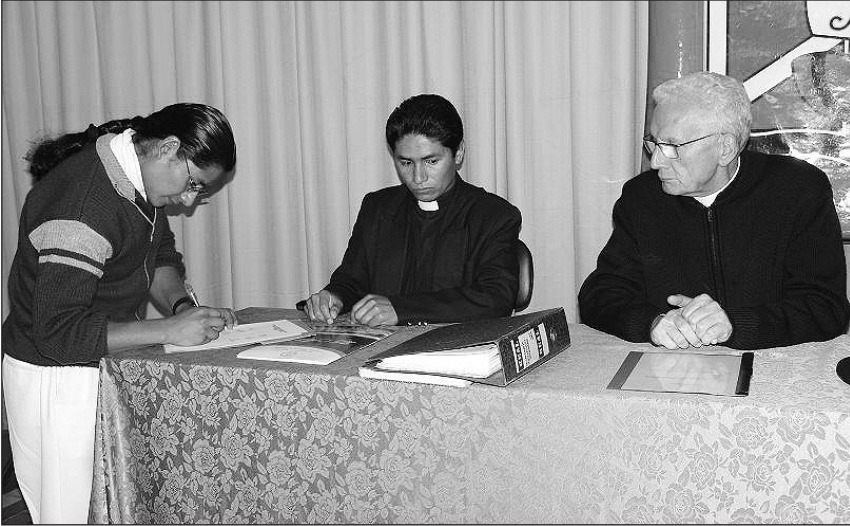
- Ofrecer una formación integral eclesial que permita la comprensión y asumir el fenómeno religioso en la cultura latinoamericana y la dimensión religiosa dentro de una pedagogía de la fe.

ESPECÍFICOS

- Transformar los diferentes acontecimientos históricos de la cotidianidad educativa y pastoral por medio de los valores que propone el cristianismo, emergidos de la ortodoxia de la fe.
- Contribuir con una formación integral al perfeccionamiento en la idoneidad ética y profesional del Ministro religioso que ejercerá el rol de maestro y agente de desarrollo en la educación religiosa.
- Desarrollar un fructífero diálogo con las ciencias sociales, teológicas y pedagógicas para producir un entendimiento inteligente de los procesos de globalización del siglo XXI.
- Desarrollar instrumentos teóricos y metodológicos para transformar la realidad educativa, pastoral y social aplicando las diferentes herramientas de las ciencias religiosas.
- Aplicar creadoramente las modernas tecnologías de telecomunicaciones, informáticas, que generen impacto en la formación de la comunidad educativa.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

El P. Julio Pérez García registra su viaje a Roma al curso para formadores de seminarios organizado conjuntamente por la Congregación de la Educación Católica y el Instituto de Espiritualidad y Psicología de la Universidad Gregoriana.



De izquierda a derecha, el tercero P. Julio Pérez García, Prefecto de Estudios del Seminario Mayor

Asimismo Mons. Juan Bravo Carrera y el entonces P. Danilo Echeverría registran su asistencia a Quito a un curso con doble contenido:

1. Estudiar la carta circular de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y la idoneidad de los candidatos a las sagradas órdenes.
2. Analizar la experiencia del año de pastoral en la formación de los seminaristas.

Durante estos cursos, se pudo obtener el mejoramiento en muchas facetas del Seminario, abarcando así el siguiente aspecto fundamental, de los cuales parten las distintas pastorales:

ASPECTO PASTORAL

Los ámbitos de esta faceta de la formación fueron los siguientes: catequesis, pastoral vacacional, pastoral juvenil. Misiones populares, visitas a los asilos y hospitales, además del apostolado de la opinión pública.

ASPECTO DISCIPLINAR

Comprende las distintas dimensiones de la formación, como son:

1. FORMACIÓN ESPIRITUAL

Los Obispos del Ecuador, definiendo el “perfil del sacerdote que necesita nuestra Iglesia”, destacan que el presbítero debe ser “ante todo, un hombre llamado a la adhesión personal a Jesucristo por medio de la fe, la esperanza y la caridad”, ya que “como educador de la fe, ha de ser primero un discípulo que sigue a Jesús por la fe, que vive su fe, que lo ve todo a la luz de la fe y que realiza su existencia en la fe del Hijo de Dios” (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, “La formación sacerdotal, hoy”). De aquí que, para la formación de los seminaristas, los obispos recomienden principalmente “insistir en la oración personal y en el hábito de oración” (“se necesitan hombres de oración y Eucaristía; hombres de Dios”), “enfaticar la dirección espiritual” y “verificar los procesos de conversión de los seminaristas”.

2. FORMACIÓN INTELECTUAL

La formación intelectual y académica es, pues, una dimensión indispensable de la formación sacerdotal. En efecto, si la vocación sacerdotal no es simplemente una vocación a ser buenos cristianos, sino específicamente pastores; prepararse para “maestros de la Palabra” y “expertos en humanidad” no será algo añadido, sino más bien una exigencia intrínseca de esta vocación (“la formación intelectual de los candidatos al sacerdocio encuentra su justificación específica en la naturaleza misma del ministerio ordenado [...]; no es un elemento extrínseco de su crecimiento vocacional” [Pastores “dabo vobis”, n. 51b]). De aquí que el Reglamento contempla que “los seminaristas desde su admisión se obligan a realizar los estudios con mayor sinceridad y hondura posible”, dedicando su tiempo con intensidad al estudio, en las horas que figuren en los horarios.

3. FORMACIÓN HUMANA Y PASTORAL

En la Exhortación Apostólica Pastores “dabo vobis” sobre “la formación de los sacerdotes en la situación actual”, Juan Pablo II manifiesta que: “los futuros presbíteros deben cultivar una serie de cualidades humanas necesarias para la formación de personalidades equilibradas, sólidas y libres”, lo cual es importante no porque completa o perfecciona la formación, sino simplemente porque “sin una adecuada formación humana toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario”. La formación humana es, pues, la formación sacerdotal fundamental.

La formación humana significa formación en una personalidad madura y equilibrada. Su contenido toca, pues, todas las virtudes. De aquí que el Santo Padre proponga como “programa sencillo y exigente para esta formación” lo que el apóstol Pablo dice, con gran amplitud de horizontes, a los filipenses: “Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable; todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta”.

Por otro lado, los superiores y profesores de seminarios han de ser elegidos de entre los mejores conforme las normativas vigentes, y deben prepararse diligentemente con sólida doctrina y conveniente experiencia pastoral además especial formación espiritual y pedagógica. Es de desear que los superiores y educadores constituyan con los seminaristas una verdadera comunión de oración, estudio y acción, encaminada a desarrollar la vocación de los jóvenes. Su compromiso personal en la formación intelectual y espiritual, y sus relaciones paternas con los seminaristas, que son sumamente importantes para lograr este objetivo. De igual manera los superiores han de promover de manera especial un clima de generosidad así como el deseo ardiente de consagrarse plenamente un día a la misión apostólica y pastoral. Todo lo cual se tiene en cuenta en la formación del seminarista en el Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza.

LOS PRIMEROS PROFESORES

Los primeros profesores, además de Mons. Juan Larrea Holguín, fueron Mons. Jacinto Clímaco Zaráuz, Obispo emérito de Azogues.

Han colaborado también como profesores un total de 26 sacerdotes, entre los cuales cabe señalar a Mons. Luis Oswaldo Pérez, Obispo de Ibarra (fallecido) y Mons. Antonio Arregui Yarza, Arzobispo emérito de Guayaquil. Allá por el año lectivo 2005-2006 era de veintidós: un laico y veintiún sacerdotes. De los cuatro formadores, 16 sacerdotes son del clero secular, y uno del clero religioso capuchino.

Entre los profesores ya son catorce los que han sido alumnos del Seminario. Todos ellos han hecho estudios superiores en Europa (Licenciaturas y Doctorados en Teología Sistemática y en Teología Histórica, Licenciaturas en Teología bíblica, Derecho Canónico, Comunicación Social Institucional, Filosofía y Bachilleratos en Teología).

Desde 1992 realiza la visita cada año lectivo un profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Imparte un curso intensivo de 30 horas sobre la materia de su especialidad, y preside el tribunal de examen para obtener el bachillerato canónico en teología.

El 29 de mayo del 2003 se cambia de Rector: cesa en sus funciones el que fue fundador y primer Rector durante 23 años, el P. Juan Bravo y le sucede en el cargo uno de sus primeros alumnos: el P. Danilo Echeverría; como Director Espiritual, el P. Eduardo Morillo; Prefecto de estudios, el P.



Monseñor Danilo Echeverría, Segundo Rector del Seminario Mayor.

Julio Pérez; y Secretario, el P. Iván Onofre. Todos pertenecen al clero secular. Tres de ellos son antiguos alumnos de este Seminario.

El 17 de octubre de 2004 fallece el P. Juan Bravo Carrera. Desde entonces, en el timón de este prestigioso Seminario, con la transitoriedad que está inmersa en todo acto humano, una constelación de brillantes sacerdotes han ido ocupando el sillón rectoral: Mons. Julio Pérez, P. Eduardo Morillo, P. Marco Genzini, P. Antonio De Togni y actualmente, el P. Wilmer Rodríguez.

LABORES PASTORALES EN EL SEMINARIO

Desde el comienzo de los estudios los seminaristas atienden en la catequesis, la animación litúrgica, y también visitan los encarcelados. Animación de grupos juveniles y a la visita a enfermos y ancianos en los hospitales y asilos.

Con apoyo de los seminaristas durante los años de existencia del Seminario, se han atendido varios centros catequéticos, tanto en la ciudad de Ibarra, en la zona rural, así como en comunidades indígenas y en el valle del Chota (zona afro). De igual forma han sido animados diversos grupos juveniles en la ciudad de Ibarra y algún grupo de indígenas y negros.

Entre las distintas actividades, en la Semana Santa, los alumnos filósofos reciben un curso de liturgia práctica y participan intensamente en las ceremonias propias de estos días en la Iglesia Catedral de Ibarra. Los alumnos teólogos extradiocesanos lo hacen donde su respectivo Obispo lo vea más conveniente. Los diocesanos realizan una labor de animación catequético-litúrgico-misional acompañados por un párroco.

En las vacaciones orientadas a las misiones populares, durante un mes, se envía a los seminaristas a zonas que no tienen atención regular en el año por algún sacerdote. Lo hacen acompañados de un formador, del párroco del lugar y, en la medida de lo posible, del o los neopresbíteros que en el presente año académico hayan sido ordenados como tales.

Con cierta regularidad hasta la actualidad se reúne un grupo de seminaristas que intenta estudiar y difundir la mentalidad de la “*missio ad gentes*”. Lo hacen reflexionando en las directrices que para esta actividad se recogen en los documentos pontificios, principalmente en la encíclica “*Redemptoris missio*” y en la Exhortación Apostólica Pastores “*Dabo vobis*”. Orienta esta

actividad el Director de Obras Misionales Pontificias en el Ecuador, actualmente el P. Timoteo Lehane, SVD.

Como aporte de la formación de los seminaristas, en el marco de la labor pastoral, con el fin de dar a conocer los diversos carismas que trabajan apostólicamente en la diócesis y que los seminaristas en un futuro próximo asesorarán como sacerdotes, se invita al Seminario, periódicamente, a los dirigentes de los diversos movimientos como los Cursillos de Cristiandad, Camino Neocatecumenal, Retiros parroquiales "Juan XXIII", Movimiento de Renovación Carismática Católica, etc. a que expliquen las líneas fundamentales de su espiritualidad.

LA PASTORAL VOCACIONAL

La Comisión de pastoral vocacional del seminario, presidida por uno de los formadores, realiza una labor de formación especial para que los seminaristas sean ya desde ahora y continúen siendo más tarde los auténticos promotores de vocaciones. Con ellos se organizan varias actividades:

1. La convivencia vocacional mensual en el seminario, también durante el verano, en donde los jóvenes que sienten inquietud vocacional conocen a los seminaristas y el tipo de vida que realizan, y al mismo tiempo, la comisión discierne en esos jóvenes las actitudes apostólicas y su capacidad de entrega.
2. Esta comisión invierte algunas horas de trabajo en visitar las familias de los muchachos que manifiestan una inquietud vocacional, a fin de conocer el ambiente en el que viven.
3. Cada semana, la comisión se reúne para una mayor formación específica, organizar el trabajo y evaluar las actividades.
4. Realiza animación vocacional a través de los medios de comunicación social con artículos en la prensa local, intervenciones en la radio y en el canal televisivo de la provincia.
5. Cada mes un grupo de seminaristas perteneciente a esta comisión, organiza una visita vocacional a una de las parroquias de la diócesis. Realizan una convivencia juvenil-vocacional, reúnen a los alumnos del ca-

- tecismo, y realizan algunas actividades encaminadas a descubrir alguna posible vocación. Visitan a enfermos y ancianos y dan una mayor solemnidad a la celebración de la Santa Misa en la parroquia.
6. Durante el mes de agosto, el P. Rector, junto con un formador y seis seminaristas organizan un campamento vocacional en alguna parroquia rural de la Diócesis.
 7. El P. Rector y el equipo de formadores atiende el curso previo a la admisión en el Seminario que se celebra los primeros quince días de Septiembre. El programa es intenso y se pretende que los formadores puedan discernir básicamente sobre los candidatos, y que los mismos puedan optar por algo conocido al menos en sus líneas esenciales. Colaboran en la organización de esta actividad algunos seminaristas.

ACTIVIDADES CULTURALES

Cada año lectivo, en el mes de marzo, se celebra la Fiesta de Santo Tomás de Aquino. Se realiza un Seminario de Filosofía, presidido por el Obispo de la Diócesis, en el Salón Magno de la Municipalidad o en el Auditorio de la Casa de la Cultura Núcleo de Imbabura. Este evento ha sido honrado varias veces con la presencia de los distintos Nuncios Apostólicos y algún Obispo. La participación de alumnos de los últimos años de estudios secundarios, pertenecientes a diversos planteles educativos, fiscales como particulares, de varias partes de la provincia ha sido siempre numerosa.

También se realiza un Simposio sobre Historia de la Iglesia en el Ecuador, con participación de investigadores eminentes en este campo de la cultura. Este acto durante el tiempo que se ha realizado ha tenido resonancia nacional y con la participación de destacadas personalidades; con reseñas periodísticas en diarios de difusión local y nacional. El P. José Antonio Recalde, uno de los mentalizadores de este evento, tuvo la feliz idea de sugerir la conveniencia de elaborar un manual de Historia de la Iglesia en el Ecuador. Idea que fue bien acogida y que más tarde se ha puesto en práctica.

Los seminaristas, durante el periodo académico, suelen tener varios cursos breves, aprovechando algún fin de semana, sobre diversos temas de

actualidad: contabilidad parroquial, movimientos pro-vida; talleres de oración, paternidad responsable, medios de comunicación social, etc.

Dentro de las actividades también es digno de destacar la organización del Concurso de Poesía Mariana, para los alumnos de secundaria. Cada año la participación ha crecido, tanto en cantidad como en calidad.

También es imprescindible destacar la participación de los seminaristas en la liturgia del V Congreso Internacional Mariano, que se celebró en Ibarra del 8 al 12 de diciembre de 1992. Participación que ha merecido elogios del P. Pablo Melada, O.F.M., Presidente de la Pontificia Academia Mariana Internacional. Se puede también apuntar la participación en los actos de ordenación y toma de posesión de la Diócesis de los últimos cuatro Prelados que han estado al frente de esta Iglesia Particular. Últimamente, los seminaristas tuvieron papel protagónico en el I Encuentro Zonal de Sacerdotes: Quito, Tulcán e Ibarra.

ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO

Un Seminario Mayor, para ser regular, debe contar como mínimo con el siguiente personal siempre elegido por el obispo:

Un Rector: un sacerdote que rige la vida del seminario, vela por el cumplimiento objetivo de los estudios. Hace un seguimiento concienzudo de los candidatos y presenta reportes claros al obispo.

Un Director espiritual: un sacerdote dispuesto a escuchar y a acompañar las inquietudes de los estudiantes.

Un Confesor: un sacerdote dispuesto a ejercer el Sacramento de la confesión. Además suele haber Prefecto de estudios, Secretario de estudios, Vicerrector, Ecónomo, Prefecto de disciplina y Bibliotecario.

Los seminarios, dada su identidad de centro de educación que constituye el Seminario, se convierten además en centros propios del conocimiento y encuentran en sí mismos espacios de la discusión intelectual.

En muchas ocasiones los laicos son permitidos y motivados a participar de las actividades académicas de un seminario, dado que también ellos pueden especializarse en Filosofía Eclesiástica o Teología.

Por otro lado, los seminarios generan naturalmente otra riqueza intelectual: las bibliotecas que, aunque especializadas en Filosofía Eclesiástica y Teología, guardan por lo general secciones de materias como psicología, sociología, antropología, literatura, oratoria, comunicaciones y otras materias relacionadas con la formación del seminarista.

El Concilio Vaticano II marcó una renovación radical de la Iglesia Católica y con ella se creó una sacudida que generó un descenso en el número de candidatos al sacerdocio en todo el mundo católico. Pero las causas son más complejas. Ellas se deben buscar también en el proceso de secularización que se gestó durante todo el siglo XX. La separación de la Iglesia y el Estado en muchas naciones católicas, la moderna globalización de la economía y otros fenómenos hicieron que en pocas décadas seminarios que antes tenían una cantidad considerable de estudiantes, estén en la actualidad casi vacíos.

LA VIDA ESPIRITUAL DE LOS CANDIDATOS AL SEMINARIO CATÓLICO LATINO

En el seminario, el candidato al sacerdocio vive una vida intensa de oración, estudios y vida litúrgica.

Por lo general cada Conferencia Episcopal elabora su propia norma de formación sacerdotal con base en el Magisterio de la Iglesia y en las condiciones socioculturales de la región o país. Pero como norma universal y para que un fiel católico pueda ser admitido a un Seminario Mayor debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- Solo los varones pueden solicitar ser admitidos.
- Tener recta intención hacia el sacerdocio.
- Solicitarlo de manera completamente voluntaria, sin ninguna coerción.
- Capacidad moral, espiritual e intelectual.
- Buena salud física y psicológica.
- Disponibilidad hacia el celibato.
- Ser católico con los siguientes sacramentos cumplidos: bautismo, confesión, comunión y confirmación.

Una vez recibida su ordenación presbiteral, siendo ellos idóneos para el ejercicio sacerdotal, profético, y caritativo, marcado con el amor sacerdotal, con el sello inconfundible y característico de la "caridad pastoral", los nuevos presbíteros podrán santificarse a lo largo del ejercicio de su ministerio sacerdotal, según lo atestigua el decreto conciliar sobre el ministerio y vida de los presbíteros, "Presbyterorum ordinis", que la tenor manifiesta: "Por las acciones sagradas de cada día y por todo su ministerio, los presbíteros se ordenan a la perfección" (PO 12). "Los presbíteros conseguirán de manera propia la santidad, ejerciendo sincera e incansablemente su ministerio" (PO 13).

"Desempeñando el oficio del Buen Pastor, en el mismo ejercicio de la caridad pastoral, hallarán los presbíteros el vínculo de la perfección sacerdotal". (PO14). Aquí, tenemos plasmada entonces, a grandes líneas, la espiritualidad específica y propia del clero secular o diocesano; espiritualidad para la cual debe un Seminario Conciliar formar a sus alumnos. El Papa Juan Pablo II escribió al respecto, en su Exhortación Apostólica <<Pastores "dabo vobis">> bellos párrafos, de los cuales algunos se incluyen aquí: "Mediante la consagración sacramental, el sacerdote se configura con Jesucristo, en cuanto Cabeza y Pastor de la Iglesia, y recibe como don una «potestad espiritual», que es la participación de la autoridad con la cual Jesucristo, mediante su Espíritu, guía la Iglesia. "Gracias a esta consagración obrada por el Espíritu Santo en la efusión sacramental del Orden, la vida espiritual del sacerdote queda caracterizada, plasmada y definida por aquellas actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia y que se compendian en su caridad pastoral.

"La vida espiritual de los ministros del Nuevo Testamento deberá estar caracterizada, pues, por esta actitud esencial de servicio al Pueblo de Dios "El principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor es la caridad pastoral". "El contenido esencial de la caridad pastoral es la donación de sí, la total donación de sí a la Iglesia, compartiendo el don de Cristo y a su imagen. "La caridad pastoral" es aquella virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio.

No es sólo aquello que hacemos, sino la donación de nosotros mismos lo

que muestra el amor de Cristo por su grey. La caridad pastoral determina nuestro modo de pensar y de actuar, nuestro modo de comportarnos con la gente.”

Existe una relación íntima entre la vida espiritual del presbítero y el ejercicio de su ministerio, descrita así por el Concilio: «Al ejercer el ministerio del Espíritu y de la justicia (cf. 2 Cor 3, 8-9), los presbíteros si son dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y guía, se afirman en la vida del espíritu. Ya que por las mismas acciones sagradas de cada día, como por todo su ministerio, que ejercen unidos con el Obispo y los otros presbíteros, ellos mismos se ordenan a la perfección de vida. Por otra parte, la santidad misma de los presbíteros contribuye en gran manera al ejercicio fructuoso del propio ministerio.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL Y LITÚRGICA

El Seminario Mayor se propone, ante todo, formar sacerdotes. Lo que pretende es formar sacerdotes santos bajo la inspiración del Santo Cura de Ars. Se trata de imitar al Maestro. Se trata de tener los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús”. Nos dice el documento de Aparecida al respecto: “Es fundamental que, durante los años de formación, los seminaristas sean auténticos discípulos llegando a realizar un verdadero encuentro personal con Jesucristo en la oración con la Palabra, para que establezcan con Él relaciones de amistad y amor, asegurando un auténtico proceso de iniciación espiritual.”

La dimensión espiritual es el centro mismo de la formación presbiteral. Por medio de ella se trata de lograr que el candidato sea dócil a la acción del Espíritu Santo y se configure con Jesucristo, modelo de Buen Pastor, en sus sentimientos y actitudes. La sagrada liturgia es algo fundamental en la Iglesia y en la vida de un sacerdote diocesano. “La liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo. De la liturgia emana hacia nosotros la gracia y de ella se obtiene la santificación de los hombres y la glorificación de Dios”. El sacerdote secular, cuyos dos objetivos únicos y esenciales son “glorificar a Dios” y “salvar a sus hermanos”, cumple este cometido a través de la liturgia.

La formación espiritual exige el cuidadoso estudio de la Teología Espiritual. Por ello el Seminario programará para todos los grupos, a lo largo de los años de formación, un tiempo destinado a recibir las bases de una verdadera espiritualidad sacerdotal.

En la vida espiritual del seminarista y aún del presbítero, en todo, la Palabra de Dios debe ser el sustento primario de la espiritualidad del sacerdote y la fuerza máxima de su ministerio; por tanto, se debe procurar que los aspirantes al sacerdocio se inicien en el estudio permanente de la Sagrada Biblia.

LA CAPILLA COMO LUGAR DE ORACIÓN Y MEDITACIÓN DURANTE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

La capilla es la casa de Dios y un lugar de encuentro con él y de oración. Cuando los seminaristas estén en ella, deben:

- Tener conciencia de estar en la casa de Dios y en su presencia.
- Mantener un debido ambiente de silencio que facilite la oración personal y de los compañeros.
- Sentarse de manera adecuada y no subir los zapatos a los reclinatorios.
- Estar vestido adecuadamente, sobre todo cuando se sirve al altar (alba limpia, planchada y zapatos negros).



En la Capilla del Seminario Mayor. De izquierda a derecha, el tercero es el P. Wilmer Rodríguez, actual Rector del Seminario Mayor.

- Hacer los debidos gestos de respeto: genuflexión al Santísimo, inclinación al altar.
- Evitar hacer tertulia en las inmediaciones de la capilla.
- Participar con el canto o el silencio en los momentos que lo requiera la liturgia en cada celebración.
- Todos deben velar para que el lugar sagrado sobresalga por su orden, aseo, decoro y pulcritud.

Se nombrará de entre los seminaristas algunos que ejercerán el cargo de sacristanes, oficio que considerarán como un honor y que les obliga a preparar oportunamente todos los utensilios para las celebraciones y a preocuparse porque la capilla esté debidamente ambientada para las celebraciones y solemnidades. Responderán igualmente por el orden y aseo de la sacristía.

ORACIÓN Y MEDITACIÓN

La oración y meditación no es solamente reservada a la capilla. Es una práctica diaria que el seminarista debe llevarla incluso a su habitación, en silencio y en privado, para meditar en los misterios de Cristo y en las verdades de la fe, así como en su propia conducta.

Hay que recordar, que para llegar a la configuración con Cristo, el aspirante al sacerdocio deberá habituarse a un trato íntimo con el Señor mediante la oración; por tanto, los aspirantes deben hacer diariamente la meditación personal según el horario y modalidad que ofrezca el Seminario.

Los días en que no se tiene la oración en el Seminario, deben hacerla personalmente, buscando para ello el tiempo más oportuno. Realizar diariamente la oración personal y la comunitaria, observando y valorando los espacios y los horarios asignados por el Seminario, de tal manera que se vaya preparando el espíritu de oración que requiere la futura vida ministerial.

Observar con gusto las distintas disposiciones externas: silencio, sitios adecuados, ambientación óptima para el mejoramiento de la oración, tanto la que se hace en grupo, como en forma personal.

La meditación dirigida se hará después del rezo de la liturgia de las horas. Se realizará la oración personal en otro momento del día. Esto ayudará al seminarista a hacerse un hombre de oración.

Se requiere puntualidad y exactitud para llegar al lugar donde se ha de realizar la oración.

LA EUCARISTÍA

La eucaristía constituye el elemento más importante de la vida de la comunidad del Seminario y de la actividad ministerial futura. Por ello se seguirán las siguientes normas:

- Participación consciente, activa y fructuosa en la celebración diaria de la Misa, sea para toda la comunidad, para los grupos académicos, para los grupos diocesanos o para otros grupos.
- Cada uno procurará sacar el tiempo necesario para hacer una visita personal diaria al Santísimo Sacramento.
- Todos participarán con gusto y activamente en la solemne exposición y bendición del Santísimo Sacramento, cada semana, a la hora prevista.
- Pondrán todo especial interés en aprender a manejar con respeto y dignidad los objetos destinados al culto y mantener el orden en la sacristía.
- Todo deben participar en el ensayo de canto cada semana, al que se debe llevar el cantoral.

La programación del Seminario prevé distintas formas de participación para cada día. El jueves reviste una especial solemnidad, con la participación de toda la comunidad.

La fe en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía debe manifestarse también en el respeto al lugar donde se celebra y se reserva la sagrada Eucaristía; dicho respeto se expresa en el silencio, recogimiento y actitudes corporales dignas. Así deben respetarse igualmente, las imágenes y objetos sagrados, que son los medios de enseñanza y elementos para la celebración del culto divino.

La visita a Jesucristo presente en la Eucaristía, se realizará en el Culto Eucarístico semanal y se debe hacer una visita diaria al Santísimo Sacramento en el momento más oportuno para cada uno.

Conscientes de que la principal manifestación de la Iglesia se da en las celebraciones litúrgicas del Obispo en la Iglesia Catedral (cfr. Constitución de Sagrada Liturgia, No. 41), el grupo propedéutico participará activa y fructuosamente en las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa y, el Seminario en pleno participará en las demás ocasiones que pida el Obispo. Ya que el esplendor del culto divino requiere del canto litúrgico, todos deberán interesarse por el ensayo de canto semanal, a fin de que las celebraciones litúrgicas se hagan con mayor solemnidad y activa participación.

LITURGIA DE LAS HORAS

Cada uno participará activamente en la celebración de Laudes, Hora Intermedia, Vísperas y Completas en la Capilla, cuando así lo indique el horario, y procurará hacerlo en privado en las otras ocasiones.

Cada uno tomará conciencia de que, como presbítero, será el orante oficial de la Iglesia y para ello procurará, con la orientación de su Director espiritual, adquirir el hábito del rezo personal de las diferentes horas de la liturgia.

LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL Y LA RECONCILIACIÓN

DIRECCIÓN ESPIRITUAL

Ya que la dirección espiritual es imprescindible para el progreso espiritual, todos deberán tener su Director espiritual, escogido de entre los formadores del Seminario, excepto el Rector.

El nombre del respectivo Director espiritual deberá ser informado al padre Rector y al director de grupo. Con el director espiritual debe tenerse un trato sincero, y por lo menos una vez al mes.

Consciente de que la dirección espiritual es un medio necesario para el buen desarrollo de la vida espiritual y el discernimiento vocacional, cada seminarista procurará tener absoluta confianza en su director espiritual y buscará las entrevistas de manera oportuna y con la debida frecuencia.

Así como el director espiritual debe guardar estricto secreto sobre los temas tratados con el dirigido, para mantener la distinción entre el fuero externo y el fuero interno de la conciencia, de manera análoga el dirigido tendrá especial discreción sobre ellos.

La entrevista con los padres formadores y el diálogo con los superiores, debe estar animado por una respetuosa confianza para que sea fructífero. Se debe visitar al padre Rector y a los formadores por lo menos una vez al semestre.

EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

Elemento fundamental en la vida espiritual personal y una de las actividades pastorales más importantes del ministerio presbiteral, el sacramento de la reconciliación será objeto de especial cuidado en la vida formativa del Seminario:

Cada seminarista se preocupará por acudir a ese sacramento periódicamente, con sinceridad y transparencia. Y después de cada proceso de conversión es muy recomendable que lo haga de manera sistemática con su director espiritual para mantener la unidad de su orientación.

Además del examen de conciencia previo a la confesión y a los diálogos de dirección espiritual, cada seminarista procurará adquirir el hábito de examen de conciencia diario, previsto por la Iglesia en la celebración de la eucaristía y en la recitación de la hora litúrgica de Completas al terminar el día.

Se recomienda que el confesor sea el mismo Director espiritual.

LOS RETIROS ESPIRITUALES

- Cada uno procurará disponerse para realizarlos como un encuentro fuerte con el Señor.

- Se respetarán el silencio, los espacios y horarios asignados para el retiro, tomando parte activa en las diferentes actividades previstas.
- Habrá retiros espirituales en el día y fecha que señale el calendario del Seminario y en el cual deberán participar todos responsablemente. Para los que han de recibir un ministerio u órdenes sagradas, el Seminario programará retiros especiales.

LA DEVOCIÓN MARIANA

Recomienda el documento de Aparecida cuando diserta sobre la formación sacerdotal: “Se procurará, a lo largo de la formación, desarrollar un amor tierno y filial a María, de manera que cada formando llegue a tener con ella una espontánea familiaridad, y la “acoya en su casa” como el discípulo amado. Ella brindará a los sacerdotes fortaleza y esperanza en los momentos difíciles y los alentará a ser incesantemente discípulos misioneros para el Pueblo de Dios”.

La devoción mariana es un rasgo esencial de la espiritualidad sacerdotal. Esta devoción se expresará en los siguientes actos comunitarios: En las fiestas marianas, de acuerdo al ordo litúrgico.

Todos los martes se realizará el rezo del santo rosario por grupos académicos.

Los meses de mayo y octubre, tradicionalmente dedicados a venerar a María, tendrán un realce especial en la vida espiritual del Seminario. Durante ellos se procurará el rezo del santo rosario toda la comunidad del Seminario. También se tendrá por lo menos una charla sobre mariología.

ACTIVIDADES EN FIESTAS SOLEMNES

El Seminario ofrece, efectivamente, diversos frentes de apostolado a sus alumnos: el año pastoral, la vinculación de fin de semana con parroquias u otros centros apostólicos, el desempeño litúrgico en Semana Santa, las fiestas navideñas, las misiones o “campos-misión”, la pastoral vocacional, pastoral infantil o juvenil, pastoral de la salud o de la tercera edad, el monitoreo en el año propedéutico, etc.

Para desempeñarse cada uno debidamente en su campo apostólico tenga en cuenta las siguientes normas:

Todos los seminaristas realizarán su apostolado en el campo concreto que le señalen el padre Rector y el padre responsable de la pastoral. La asignación de los seminaristas para el año de pastoral será presentada al Señor Obispo para su aprobación.

Las actividades pastorales de los seminaristas se llevarán a cabo los fines de semana y en una forma más plena en la semana santa y en la novena de navidad.

Para asegurar la continuidad del trabajo apostólico, se procurará que cada seminarista tenga una vinculación de un año en su campo apostólico.

La programación del Seminario no debe ser interferida por el trabajo pastoral sino en casos extraordinarios. Sólo causas de fuerza mayor excusarán de la asistencia al apostolado. Para cualquier otra ausencia se contará con la autorización por escrito del párroco. Los párrocos serán responsables del trabajo apostólico de los seminaristas en las parroquias; además el padre Rector, el padre responsable, los demás formadores y el párroco, capellán o sacerdote encargado, al cual sea asignado el seminarista.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Hablando de la formación con carácter académico, nos dice el documento de Aparecida: "El Seminario deberá ofrecer una formación intelectual seria y profunda, en el campo de la filosofía, de las ciencias humanas y, especialmente, de la teología y la misionología, a fin de que el futuro sacerdote aprenda a anunciar la fe en toda su integridad, fiel al Magisterio de la Iglesia, con atención crítica, atento al contexto cultural de nuestro tiempo y a las grandes corrientes de pensamiento y de conducta que deberá evangelizar".

AMBIENTE DE ESTUDIO

- Cada seminarista procurará desarrollar por sí mismo el hábito de estudio e investigación que le deben acompañar luego a lo largo de su ministerio pastoral.

- Se respetará el ambiente de silencio para facilitar la concentración del estudio personal y el de los compañeros.
- Cada uno aprovechará al máximo el tiempo disponible para organizar y completar sus notas de clase y aplicar los conocimientos recibidos de los profesores.

BIBLIOTECA

La biblioteca es el lugar de nuestros amigos, los libros. Merece toda consideración y respeto. Cada estudiante debe hacer uso de la biblioteca con la mayor responsabilidad posible. Por ello debe acogerse al reglamento de la misma, sobre todo en lo relativo a la puntualidad en la devolución de los libros prestados.

Cada uno procurará frecuentar la biblioteca como medio de estudio de consulta e investigación. Se respetará de manera muy estricta el silencio en el recinto de la biblioteca, para no perturbar el estudio de los demás usuarios. Se tendrá especial cuidado con los libros, revistas y demás artículos de la biblioteca y en particular se evitará rayarlos y causarles cualquier daño material.

SALÓN DE CLASE

Cada curso se responsabilizará por mantener el aseo y el orden en su respectivo salón de clase. Todos serán puntuales en la asistencia a clases y participarán activamente en ellas, mostrando educación y respeto para los profesores. Deberán ser igualmente respetuosos los profesores con sus alumnos. Cada uno procurará propiciar el ambiente de estudio e investigación en su grupo y fomentar las inquietudes intelectuales de sus compañeros.

REGLAMENTACIÓN ACADÉMICA

La formación intelectual adquiere su relieve cuando se integra y se comprende a la luz de la formación espiritual y pastoral. El pensum de estudios busca articular las disciplinas filosóficas y teológicas para que todas ellas “concurran armónicamente a abrir cada vez más la inteligencia de los alum-

nos al misterio de Cristo. Profesores y alumnos tendrán una doble preocupación: por una parte la fidelidad a la revelación, interpretada auténticamente por el magisterio, y por otra la apertura de espíritu a un mundo en continuo. Esto exige "el estudio e investigación de nuestras realidades latinoamericanas en sus aspectos religioso, social antropológico y psicológico.

La finalidad de la formación doctrinal es la adquisición por parte de los alumnos de una amplia y sólida instrucción en las ciencias sagradas, a la par que una cultura general en consonancia con nuestros tiempos y con un conocimiento suficiente, teórica y práctica, del campo pastoral y de los principales instrumentos de acción apostólica. Esta formación doctrinal debe ser tal que sirva de fundamento y alimento al candidato y lo capacite para anunciar adecuadamente el evangelio a los hombres, sus contemporáneos.

Los estudios filosóficos deben enseñar al seminarista "a buscar con amor sincero y continuo la verdad, desarrollando y organizando su propio sentido crítico... y profundizando los presupuestos racionales de la propia fe.

Deben también proporcionar "principios y contenidos válidos, reflexiones verdaderamente filosóficas, a la luz de principios metafísicos seguros, y "un conocimiento sólido y coherente del hombre, del mundo y de Dios, apoyados en un patrimonio filosófico de perenne validez".

Los estudios teológicos tienen como fin indagar y profundizar en la divina revelación para penetrar "a la luz de la verdad escondida en el misterio de Cristo", por eso se apoya "como en un conocimiento perdurable en la Sagrada Escritura y en la tradición. Así la teología podrá convertirse en alimento de una sólida vida espiritual y en ayuda y estímulo para el ministerio pastoral.

Cualquier dificultad en el plan de estudios deberá hablarse con el padre Director. Todo estudiante que vaya a recibir el diaconado, debe estar al día en sus estudios; por ello, quien deba alguna materia, no podrá recibir esta orden hasta que no esté a paz y salvo en materia académica. De parte de los alumnos habrá un responsable en la vida académica de filosofía y de teología.

UNA VOCACIÓN HUMANO-COMUNITARIA

Conscientes los Obispos de América Latina de la importancia de la dimensión humano-comunitaria en la formación de los futuros sacerdotes, afirman en el documento de Aparecida: “Es indispensable confirmar que los candidatos sean capaces de asumir las exigencias de la vida comunitaria, la cual implica diálogo, capacidad de servicio, humildad, valoración de los carismas ajenos, disposición a dejarse interpelar por los demás, obediencia al Obispo y apertura para crecer en comunión misionera con los presbíteros, diáconos, religiosos y laicos, sirviendo a la unidad en la diversidad. La Iglesia necesita sacerdotes y consagrados que nunca pierdan la conciencia de ser discípulos en comunión.

Para favorecer la vida comunitaria en el Seminario, el primer medio es la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos de los demás. En la medida que los seminaristas se muestran solícitos y comprometidos en ello, revelarán su idoneidad para el ministerio pastoral. Entre los padres formadores y los alumnos del Seminario las relaciones han de ser francas, sencillas y cordiales, como corresponde a los miembros de una misma familia.

OBEDIENCIA

Obedézcanles los alumnos a los formadores cuanto legítimamente les ordenen, mirando a Dios en ellos. Esta obediencia les ayudará a formarse para la “obediencia jerárquica” que mañana han de profesar a su Obispo. “Ser jerárquicamente obediente significa para un presbítero ‘aceptar y ejecutar en espíritu de fe lo que manda o recomienda el Sumo Pontífice, el propio Obispo y los legítimos superiores, gastándose y desgastándose de buena gana en cualquier cargo que le fuere asignado por humilde y pobre que sea. Obedecer así es contribuir a crear la comunión de la Iglesia mediante el vínculo de la unidad’.

La formación para la obediencia exige asumir y desempeñar responsablemente los cargos u oficios que son designados para bien de la comunidad del Seminario.



PUNTUALIDAD

La formación en el respeto y amor a los demás exige la máxima puntualidad en los actos y en los compromisos personales. Pondrán todos especial esmero en llegar puntualmente a las celebraciones litúrgicas, a las reuniones de comunidad y de grupo, al comedor, al deporte, al Seminario los días establecidos, a las clases, al lugar del trabajo pastoral, etc.

DISCIPLINA

Los seminaristas apreciarán “la disciplina del Seminario no sólo como eficaz defensa de la vida común y de la caridad, sino como parte necesaria de toda la formación, para adquirir el dominio de sí mismo, fomentar la sólida madurez de la persona y lograr las demás disposiciones de ánimo que sirven sobremanera para la ordenada y fructuosa actividad de la Iglesia” así como para el adecuado discernimiento vocacional.

CONVIVENCIA

Relaciones con los demás: “La vida comunitaria ayuda en verdad al aprendizaje del convivir fraterno que une a todos en el vínculo de la caridad. Esta exige el sacrificio de aceptarse y de aceptar a los demás, no como quisiéramos ser, sino como en realidad somos, con cualidades y defectos.

El trato con todos los miembros de la comunidad (padre Rector, formadores, profesores compañeros, empleados y trabajadores) debe estar animado por la caridad, la urbanidad y los buenos modales que deben ser un distintivo propio del sacerdote.

Se pondrá especial empeño por vivir estas actitudes humanas y cristianas en el aula de clase, en el comedor, el deporte y en los buses del Seminario.

COMITÉ DE VIDA COMUNITARIA Y FUNCIONES

Este comité estará integrado por:

- El padre responsable, y los representantes de vida comunitaria.
- Las funciones de este comité son:
- Planear, coordinar y ejecutar todas las actividades y servicios comunitarios.
- Relación con las familias:
- La proyección del Seminario hacia las familias en cuanto propicia una formación integral se realizará por el contacto de los formadores con cada una de las familias. Ese contacto se tendrá, sea mediante reuniones o visitándolas en los momentos oportunos.
- Las reuniones con los padres de familia de los seminaristas se tendrán al menos una vez por semestre en la modalidad determinada. Para estas reuniones los seminaristas se encargarán de informar, motivar e invitar oportunamente a sus padres.
- Los seminaristas podrán visitar y compartir con sus familias en la tarde del miércoles y en los fines de semana después de realizar su trabajo apostólico. Procurarán, además, cumplir sus compromisos personales en estos días para no interferir las actividades ordinarias del Seminario.
- Los medios que el Seminario ofrece, tanto en recursos humanos como materiales, deben apreciarse como elementos importantes en la formación integral.
- Las distintas actividades que programa el plantel enriquecen humanamente la comunidad del Seminario y por eso se requiere la participación generosa y entusiasta de todos sus miembros.

EL COMEDOR

El comedor es uno de los lugares del Seminario donde la vida en común reviste especial significado. "En la mesa y en el juego se conoce al caballero".

Para que ese espacio cobre todo su valor es necesario observar las siguientes exigencias:

- Guardar las normas del buen comer en especial. Llegar puntualmente a las comidas y refrigerios y participar con respeto en la bendición de la mesa y en la acción de gracias al terminar la comida.
- Utilizar adecuadamente los cubiertos y evitar ruidos innecesarios.
- Mantener una correcta posición del cuerpo, no apoyar los codos sobre la mesa y no hablar con la boca llena.
- Lucir una buena presentación personal.
- Hablar con un tono de voz moderado y culto.
- Tratar con respeto a las religiosas y los servidores al pedirles los alimentos y agradecerles debidamente.
- Esperar pacientemente de pie la oración inicial antes de comenzar a servirse y empezar a comer.
- Servirse de modo que alcance para los demás, ya que los alimentos de las fuentes han de bastar para todos. Si alguien necesita más, puede pedirlo.
- Prestar atención, en silencio, a los avisos que ocasionalmente se dan.
- Evitar sonidos estridentes al mover los taburetes.
- Los que tengan un régimen especial de alimentación por prescripción médica, deben hacerlo refrendar por el padre Rector o el Vicerrector.
- Sólo los refectoleros pueden llevar comida a la habitación a quien no pueda ir al comedor por motivos de salud.
- El buen comportamiento en el comedor es signo de madurez personal y educa en el sentido de justicia, pobreza, austeridad y servicio.
- Aceptar con alegría y buena disponibilidad cuando les corresponda servir a los compañeros, observando las reglas mínimas de atención a ellos.
- No sacar utensilios y comidas del comedor, sino en caso de necesidad y con la debida autorización.
- Abstenerse de entrar a la cocina. Sólo podrá hacerlo, durante las horas de comida, el responsable del comedor.

EL DEPORTE

El ejercicio físico es básico para la buena salud que debe tener un aspirante al sacerdocio; por ello, se dedicará un tiempo para practicar el deporte, y debe hacerse como una forma de compartir con lealtad y honradez y no como una rivalidad, para que sea medio de formación y enriquecimiento personal y comunitario. Hay que saber ganar y saber perder.

El deporte en el Seminario será organizado en equipos, en las distintas disciplinas; el tiempo para practicarlo es el descanso después del almuerzo (los lunes y jueves después de haberse realizado el aseo general), y debe terminar puntualmente a las 14 h 30).

En el deporte se deben observar estas normas:

- Cada alumno del Seminario debe practicar algún deporte.
- Tener moderación en el trato con los compañeros, respetar su integridad física y evitar las agresiones verbales.
- Practicarlo en las horas fijadas por el horario oficial. El sonido del timbre indicará su comienzo y su final.
- Cuidar de los implementos deportivos.
- Vestir la ropa para el deporte escogido y no jugar sin camiseta.
- Observar las normas propias de cada deporte y acatar las indicaciones y decisiones de los encargados de vida deportiva y de los jueces.

Al usar la piscina, se debe:

- Tomar la ducha antes de entrar a la piscina.
- Usar el gorro reglamentario en dicho deporte.
- Evitar todo lo que ponga en peligro la propia integridad o la de los compañeros (como empujarse).

ASEO Y ORNATO

El Seminario es nuestra casa y a él vienen muchos visitantes. Por lo tanto es necesario que todos nos preocuparemos por su buena presentación. Para ello se requiere:

- Tomar conciencia de esta responsabilidad y prestar el servicio de aseo con alegría, disponibilidad, y eficiencia.
- Cumplir fielmente con el horario destinado para el aseo del local.
- Realizar el trabajo asignado con responsabilidad, disponibilidad y puntualidad.
- Cuidar de los implementos de aseo, y dejarlos en sus respectivos lugares.
- No arrojar papeles u otros materiales de basura en los corredores y demás lugares del Seminario y recoger los que eventualmente estén mal ubicados.
- Colaborar con el reciclaje, separando debidamente las basuras y depositándolas en los recipientes.
- El aseo se hará lunes y jueves. Cuando sea oportuno, se programará un aseo general de la planta física del Seminario para todos los alumnos.

PERMISOS Y VISITAS

Para facilitar el estudio y vida comunitaria, se deben observar las siguientes normas:

- Los alumnos podrán salir del Seminario los sábados después de las 09 h 30.
- Para salir del Seminario a cualquier diligencia en otros días de la semana, se necesita tener motivo proporcionado y se debe solicitar previamente el permiso al padre Rector.
- Los alumnos deben abstenerse de recibir visitas en sus habitaciones.
- Para invitar a alguien a participar en un acto de comunidad (celebraciones litúrgicas, biblioteca, deportes), se requiere la autorización del padre Rector, solicitada con suficiente anticipación.
- Toda ausencia o salida sin permiso o no debidamente justificada será analizada por el equipo de formadores y podrá ser motivo de expulsión.

EL SILENCIO

El silencio es el espacio fundamental para la oración, el trabajo, la reflexión, el estudio y el descanso personal. Por ello:

- Se debe mantener un ambiente de silencio en todo el Seminario, en particular en la capilla, en la sacristía, en los bloques de las habitaciones, de los salones de clase y de la biblioteca. Debe evitarse en todo momento los gritos que perturban a los demás. Debe guardarse estricto silencio en los edificios de habitaciones en todo momento. Se debe tener cuidado al hacer uso de equipos de sonido e instrumentos musicales para no perturbar el ambiente de estudio o de descanso. El ensayo de cantos con instrumentos musicales se debe hacer lejos de las habitaciones, capilla y en un horario adecuado.
- De manera especial se observará el "gran silencio" desde la oración de completas hasta la hora del desayuno del día siguiente.
- Queda prohibido el volumen alto de la música, aunque sea en horas de deporte.

LA SALUD

Una buena salud física y mental es necesaria para el buen ejercicio del ministerio pastoral y la vida en una comunidad numerosa exige que se tomen algunas precauciones para evitar epidemias.

- Para el ingreso al año de Propedéutico o reingreso al Seminario es requisito indispensable gozar de buena salud.
- Entre los documentos exigidos para la matrícula, todo candidato deberá presentar, en el momento de matricularse, los siguientes certificados:
- Examen general de salud.
- Examen de sangre.
- Examen de pulmones o tórax.
- Vacunas contra hepatitis, sarampión y viruela.

- Examen de pruebas psicológicas.
- Examen de agudeza visual y auditiva.
- Otros que eventualmente se consideran oportunos.

LA PRESENTACIÓN PERSONAL

La presentación ha de ser sencilla, pero pulcra, evitando ostentación y modas estrambóticas que no coincidan con el espíritu de la casa.

Es indecoroso tener la camisa por fuera del pantalón, y los zapatos con los cordones sueltos.

Con excepción de los horarios de deportes, no se permite a los seminaristas circular fuera de su habitación en pantaloneta o sudadera.

Cada uno deberá tener un vestido negro para usarlo en las fiestas y eventos especiales.

Los diáconos deben llevar siempre, dentro y fuera de la casa, el vestido clerical indicado por la costumbre y las normas de la Iglesia.

Los jueves todos deben llevar camisa blanca y pantalón oscuro, desde la primera celebración hasta después de la cena y cuando lo indique el padre Rector.

El corte de cabello debe ser sencillo y digno; deben todos los seminaristas afeitarse diariamente. No se aceptan bigotes, patillas largas ni barbas estudiadas.

El alba debe ser según modelo, sencilla, sin adornos ni encajes y debe usarse con cingulo blanco en las celebraciones de comunidad, en las parroquias y de modo especial en las ceremonias en que sea requerida en la iglesia catedral. Debe usarse siempre con zapatos negros, de cuero.

El ejercicio del ministerio sacerdotal exige un porte adecuado a su vocación. Por lo tanto desde el Seminario se presentarán los seminaristas digna y decentemente vestidos de acuerdo con la actividad que se realiza.

LAS HABITACIONES

El Seminario ofrece a cada alumno una habitación con los elementos necesarios para llevar una vida digna y decorosa, aunque sencilla. La habita-

ción, cuya privacidad ha de ser celosamente custodiada, es un lugar de habitación, estudio, oración, trabajo y descanso personal.

Cada alumno recibirá una habitación con su respectivo inventario. Procurará mantenerla en completo orden y aseo. Al final de cada semestre cada uno hará entrega de la habitación conforme al inventario al director de grupo.

Cuando en alguna habitación falte algún utensilio de los que ofrece el Seminario no debe tomarlo el usuario de otro lugar por su propia cuenta. Este debe solicitarse al director de grupo.

Cada uno repondrá los objetos que eventualmente se dañen y en caso de pérdida de la llave pagará la suma estipulada previamente.

En el Seminario no se permiten visitas de personas ajenas a la institución. Sólo se admiten las de personas autorizadas por el padre Rector por razones justificadas.

Los aparatos de radio y equipos de sonido pueden usarse pero su volumen deberá ser moderado para no perjudicar a los vecinos. No se permite tener televisores.

Para clavar puntillas, pintar la habitación, instalar cortinas, lámparas u otros efectos especiales, se necesita la autorización previa del padre Rector o del síndico (ecónomo).

En la puerta de la habitación debe aparecer el nombre del alumno, que por ningún motivo debe ser quitado de su lugar. No dañar las puertas con chinches, cintas u otros adhesivos.

El costo de los desperfectos causados al edificio o a los enseres ofrecidos por el Seminario correrá por cuenta del responsable del daño.

ACTIVIDADES CULTURALES

Es un evento comunitario para el cual se nombra un director (formador) y un equipo responsable, pero cuyo desarrollo depende de todos. Por eso se pide:

- Participar activa, creativa y alegremente en los oficios asignados para el buen éxito de esta actividad.

- Mantener la buena presentación y comportamiento personales.
- Asistir puntualmente a los diferentes actos.
- Acoger debidamente a los invitados y velar por el buen aspecto del Seminario, antes, durante y después del evento.

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA

Se refiere este párrafo a eventos tales como paseos, convivencias u otras actividades de grupo que buscan crear espacios para compartir y unir a la comunidad del Seminario. Para dichas actividades se pide:

- Participar activa, creativa y alegremente en las diferentes actividades.
- Usar en cada uno de estos actos la ropa adecuada.

En los últimos años el Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza en la administración de Monseñor Walter Maggi y los nuevos rectores, formadores; se ha disminuido el número de aspirantes a sacerdocio o seminaristas. El actual Obispo Monseñor Iván Minda Chalá, Administrador apostólico de la Diócesis de Ibarra, ha realizado algunos cambios en los formadores y con una preocupación pastoral de las vocaciones se busca motivar a los jóvenes generosos que deseen con libertad y madurez descubrir la llamada divina de la vocación sacerdotal. El clero y todos los fieles debemos orar para que se tenga los ministros de Dios para el servicio de la Iglesia en el número abundante que se requiere para evangelizar en la pastoral urbana y rural acompañando a las familias a la vivencia del camino de Dios.

Este pequeño esfuerzo de hacer una breve historia de la vivencia del Seminario Mayor “Nuestra Señora la Esperanza” es para ayudar a conocer lo que es un Seminario Mayor; ya que en muchas mentes se desconoce o se tienen ideas equivocadas de los que es un centro superior de formación sacerdotal.

Para nuestra Diócesis de Ibarra esta obra es de gran valor eclesial y que todos debemos apoyar tanto con nuestras oraciones y colaboraciones económicas. Desde el comienzo existen miles benefactores que en forma generosa han dado su aporte para el sostenimiento de este Seminario.

VIVENCIA DE VALORES

Por valor entendemos una serie de calidades inalienables, universales y permanentes que Dios fijó en la de los individuos (ley natural) y estableció en su Palabra (Ley positiva divina). Estas cualidades son entendidas como las aspiraciones de ideal de vida humana, las cuales, al ser aplicadas con rigor en la vida del individuo, contribuyen a un modelo virtuoso caracterizado por la excelencia moral y espiritual.

La vida como *conditio sine qua non* del individuo es santa e inviolable. La santidad y la inviolabilidad de la vida descansa no el poseedor de la misma, sino en el Autor y defensor de ella. Por el doble carácter de santidad e inviolabilidad. Así mismo ningún individuo ni ninguna institución puede violar la vida de la persona humana, inviolabilidad incluye la vida, honra y los bienes de los demás.

Los siguientes son los valores que rigen para todos los miembros de la comunidad *Seminario Nuestra Señora de la Esperanza*:

El amor. Los deberes fundamentales del ser humano se resumen en el amor de Dios y al prójimo. El amor a Dios se manifiesta en una vida que lo glorifique. Amar al prójimo permite que se trascienda nuestra individualidad y que el ser humano, respetuoso, solidario, misericordioso y servicial en sus relaciones interpersonales, viva en caridad fraterna.

La justicia. En cuanto al quehacer institucional, es el cumplimiento de lo que es justo en términos de la rectitud, según los principios bíblicos: la verdad y el amor. Es la igualdad de oportunidades para crear beneficios de la Misión del Seminario Mayor.

La integridad. Se entiende como la honestidad, la transparencia y la lealtad que deben caracterizar el pensamiento y comportamiento de las personas. La integridad constituye lo opuesto al engaño, a la manipulación y al utilitarismo.

La humildad. Es la aceptación de nuestras debilidades y fortalezas, tanto institucionales como individuales, y el reconocer las fortalezas del otro. La humildad nos hace conscientes de nuestra vulnerabilidad, dependencia de Dios e interdependiente los unos de los otros. Ella es, además condición in-

dispensable para la solidaridad y el servicio altruista, así como antídoto al orgullo y la búsqueda de fines egoístas a expensas de otros.

La gratitud. Por ella se reconoce la inmensa bondad de Dios y la filantropía de los seres humanos. La expresión de este valor fundamental en el Seminario Mayor, ya que permanentemente debe reconocer su dependencia de Dios y la generosidad que contribuye de diversas maneras a nuestro ministerio.

La santidad. Se entiende como la excelencia moral. En ella se aglutinan a todos los valores existentes y es el resultado sometida en su totalidad a la voluntad y dirección de Dios. Esta santidad se debe evidenciar en un carácter apacible y pacífico para una conducta íntegra y transparente, en desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas, solidarias, en cumplimiento de las leyes del país en una convivencia pacífica.

TESTIMONIO SACERDOTAL DE SAN JUAN PABLO II DESDE LA SÍNTESIS DEL AUTOR

El Papa San Juan Pablo II en su obra DON Y MISTERIO, en el quincuagésimo aniversario de su sacerdocio, manifestó en su autobiografía: “¿Cuál es la historia de mi vocación sacerdotal? La conoce, sobre todo, Dios”. Y deja entender que, en su dimensión más profunda, toda vocación sacerdotal es un gran misterio; un don que supera infinitamente al hombre.

De igual manera, en la Exhortación Apostólica Postsinodal PASTORES DABO VOBIS, resalta la importancia del sacerdocio en la vida de la Iglesia, en concordancia con el mandato de Jesús en Mateo 28,19 «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes».

Un mandato que constituye el estandarte justificativo de toda la labor sacerdotal diaconal y de la Iglesia en toda su dimensión. Puesto que sin las vocaciones sacerdotales, la Iglesia no puede cumplir el mandato de Cristo. Razón por la cual las vocaciones deben sustentarse en la fidelidad con Dios y en la fe a sus promesas, que son parte de la esperanza escatológica que debe ser transmitida por el testimonio de la vida consagrada para infundir fuerza y vitalidad espiritual en el pueblo de Dios.

La Exhortación Apostólica destaca la labor formativa de la Iglesia en el contexto vocacional. No solo de los candidatos al sacerdocio sino de los sacerdotes mismos. Ya que como confirma textualmente la exhortación, "Iglesia se siente llamada a revivir con un nuevo esfuerzo lo que el Maestro hizo con sus apóstoles, ya que se siente apremiada por las profundas y rápidas transformaciones de la sociedad y de las culturas de nuestro tiempo así como por la multiplicidad y diversidad de contextos en los que anuncia y da testimonio del Evangelio; también por el favorable aumento de las vocaciones sacerdotales en diversas diócesis del mundo; por la urgencia de una nueva verificación de los contenidos y métodos de la formación sacerdotal, por la preocupación de los Obispos y de sus comunidades a causa de la persistente escasez de clero en algunas localidades y finalmente por la absoluta necesidad de que la nueva evangelización tenga en los sacerdotes sus primeros «nuevos evangelizadores»".

En DON Y MISTERIO, San Juan Pablo II señala que "La vocación es el misterio de la elección divina". Un pensamiento que lo fundamenta en el pasaje de Juan 15,16, que dice: "No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto y que vuestro fruto permanezca".

DON Y MISTERIO muestra a un Papa cuyos inicios sacerdotales estuvieron cargados de muchas dificultades, persecuciones, enfrentamientos a duras problemáticas sociales de la época. De igual modo nos narra algunos aspectos de la personalidad de Karol Józef Wojtyła, un sacerdote muy carismático, fascinado por la literatura, el arte dramático y el teatro en su Polonia natal.

Abrir las páginas de la historia de vida sacerdotal de San Juan Pablo II, es una inmensa oportunidad de verlo desde la postura de estudiante en la Universidad Jaghellonica para realizar sus estudios de Filología Polaca; con respecto a los cuales, destaca el mismo Karol Józef Wojtyła que dichos estudios y su contacto con la lengua y la literatura lo habría acercado más al misterio de la palabra de Dios, sobre el cual se refiere el evangelista Juan en 1;14 "La Palabra se hizo carne, y puso su morada entre nosotros".

El testimonio sacerdotal de Juan Pablo II, es sin duda, un ejemplo de vida y motivador para las futuras vocaciones y como aliento para quienes esta-

mos en el ejercicio sacerdotal. Juan Pablo II no doblegó su fe y vocación a pesar de verse inmerso en pleno estallido de la Segunda Guerra Mundial. Narra el mismo Karol Józef Wojtyła que para evitar la deportación a trabajos forzados en Alemania, en el otoño de 1940 empezó a trabajar como obrero en una cantera de piedra de una fábrica química. Trabajo que no le impidió escribir una poesía con un matiz reflexivo acerca de la experiencia:

*“Escucha bien, escucha los golpes del martillo, la sacudida, el ritmo.
El ruido te permite sentir dentro la fuerza, la intensidad del golpe.
Escucha bien, escucha, eléctrica corriente de río penetrante que corta hasta las piedras,
y entenderás conmigo que toda la grandeza del trabajo bien hecho es grandeza
del hombre...”*

Karol Józef Wojtyła tuvo una decisión de ingresar al Seminario de Cracovia en medio de la clandestinidad obligatoria por motivos de persecución. Sin embargo este particular no impidió que su decisión sea firme y empiece sus estudios de Filosofía también en forma clandestina. Sin duda un ejemplo de un reto que demanda una espiritualidad con auténticos fundamentos cristianos. Fundamentos que nacieron de la familia como verdadera influencia de la vocación como lo destaca Juan Pablo II en DON Y MISTERIO. Incluso el mismo Juan Pablo compara la formación en el seminario con la formación impartida por sus padres con su vida y ejemplo.

Juan Pablo II cuando hace mención a su vocación sacerdotal, en todo momento mantiene el norte de su brújula espiritual en María, devoción muy amada por el Papa que le acompañó en su trayectoria eclesial hasta el final de sus días.

La historia de San Juan Pablo II, no es solamente una historia para recuerdo, para mero estudio en las aulas de un Seminario. Es más que páginas de un libro. Es más que un recuerdo. Es la viva voz de un hombre que ejemplificó la tarea misional de la Iglesia en su propia vida. La viva voz de un viajero incansable que aún en su ancianidad no dejó de ser ejemplo de lo que cada ser humano y cada sacerdote deben ser. De lo que la misma Iglesia debe ser en el camino guiado por las huellas del Maestro.

CONCLUSIONES

La vocación sacerdotal es un llamado genuino del cristiano, que implica un abandono total de la propia búsqueda del mundo material. Demanda un rechazo de aquellas impresiones sociales que se traducen en la moda, y las tendencias del desenfreno que hacen ver a la vida consagrada como algo reducido a una vida triste y sin el néctar de la vida humana común. Algo propio de la postmodernidad.

Ser sacerdotes, no es tarea fácil. No es una mera profesión de la cual se lucra al culminar la carrera; que ayuda al graduado a emprender una vida profesional encaminada al logro de victorias sociales, conquistas económicas y obtención de poderes humanos. El sacerdocio está cargado de un sentido de profunda espiritualidad, donde lo humano como tal no tiene cabida. Sin bien el sacerdote sigue siendo un hombre, de carne y hueso, su sustancia espiritual le impulsa a buscar la perfección íntima, en la cual no es posible albergar egoísmos, envidias, dudas o vacilaciones, ni ambiciones personales. Su ser sufre una transformación con el mismo Cristo. Una especie de transfiguración como regalo de Dios, del cual emana el mismo amor misericordioso de Jesucristo. Su accionar debe ser como el actuar del Maestro.

Los seminarios como centros de formación sacerdotal están llamados a educar el espíritu de los vocacionados, ayudándoles a descubrir su verdadero llamado, contribuyendo a una formación integral que de la mano de la Palabra de Dios forje hombres de valor, comprometidos con el mundo que les rodea y con el prójimo.

Ser sacerdotes no es buscar una posición social. Es buscar a Cristo en el día a día y llevarlo a todos los pueblos, con la sencillez del espíritu; llevarlo a todas las ciudades y naciones para que aquellos que no lo conocen sientan en Cristo el auténtico amor de Dios.



ORACIÓN POR LOS SACERDOTES Y SEMINARISTAS

Oh María, Madre de Jesucristo y Madre de los sacerdotes y seminaristas: acepta este título con el que hoy te honramos para exaltar tu maternidad y contemplar contigo el Sacerdoció de tu Hijo unigénito y de tus hijos, oh Santa Madre de Dios.

Madre de Cristo, que al Mesías Sacerdote diste un cuerpo de carne por la unción del Espíritu Santo para salvar a los pobres y contritos de corazón: custodia en tu seno y en la Iglesia a los sacerdotes y seminaristas, oh Madre del Salvador.

Madre de la fe, que acompañaste al templo al Hijo del hombre, en cumplimiento de las promesas hechas a nuestros Padres: presenta a Dios Padre, para su gloria, a los sacerdotes y seminaristas de tu Hijo, oh Arca de la Alianza.

Madre de la Iglesia, que con los discípulos en el Cenáculo implorabas el Espíritu para el nuevo Pueblo y sus Pastores: alcanza para el orden de los presbíteros la plenitud de los dones, oh Reina de los Apóstoles.

Madre de Jesucristo, que estuviste con Él al comienzo de su vida y de su misión, lo buscaste como Maestro entre la muchedumbre, lo acompañaste en la cruz, exhausto por el sacrificio único y eterno, y tuviste a tu lado a Juan, como hijo tuyo: acoge desde el principio a los llamados al sacerdocio, protégelos en su formación y acompaña a tus hijos en su vida y en su ministerio, oh Madre de los sacerdotes y seminaristas
¡Amén!

Mauro Aguirre Terán



"Queridos seminaristas, ustedes no se están preparando para realizar una profesión, para convertirse en funcionarios de una empresa o de un organismo burocrático. ¡Estén atentos a no caer en eso! Ustedes se están convirtiendo en pastores a imagen de Jesús el Buen Pastor, para ser como Él y en persona de Él en medio de su rebaño, para apacentar a sus ovejas"

(Papa Francisco)



cce
IMBABURA

www.casadelacultura.gob.ec

2021

La CCE, sembrando la buena semilla de la patria

Colección 
TAHUANDO

295